

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Se asegura que S. M. la Reina será la madrina de consagracion del Ilmo. Sr. D. Constantino Bonet, obispo preconizado de Gerona, ignorándose aun si este acto tendrá lugar en la corte ó en Barcelona.

—En la mañana de ayer y en una de las mas principales calles de esta ciudad, causó mal efecto al vecindario el ver colocado sobre un carro lleno de basura nada menos que un cráneo humano. Sea cual fuere la manera como llegó á poder del basurero, es digno de reprension que lo espusiera, como lo hizo, á la vista del público.

—La solemne funcion anual de rogativas que en cumplimiento del voto de nuestros antiguos concellers acostumbra celebrarse todos los años despues de las desastrosas plagas de la langosta, no ha visitado hoy, como lo hacia, la iglesia del Pino, quedando por consiguiente sin salir de la Santa Iglesia Catedral, á donde no ha concurrido tampoco la comision del Excmo. Ayuntamiento que en cumplimiento del referido voto de ciudad asistia á ella.

—Ayer por poco acaece una lamentable desgracia á dos conocidos ginetes de esta capital, á quienes, yendo á pasear por las inmediaciones de Pedralbes, derrumbaron sus cabalgaduras en un barranco inmediato á las tapias del huerto del monasterio, de unos ocho metros de profundidad, saliendo de él providencialmente ilesos. Para sacar los caballos tuvo que derribarse una pequeña barraca, pero á pesar de haber caido sobre su tejado, no sufrieron tampoco daño grave.

—De Torroella de Montgrí nos escriben quejándose de la falta de cigarros de todas clases que se advierte en los estancos de los pueblos que se surten de la administracion de la villa de la Escala.

Llamamos sobre ello la atencion del señor administrador de Hacienda pública de Gerona, á quienes, yendo á pasear por las inmediaciones de Pedralbes, derrumbaron sus cabalgaduras en un barranco inmediato á las tapias del huerto del monasterio, de unos ocho metros de profundidad, saliendo de él providencialmente ilesos. Para sacar los caballos tuvo que derribarse una pequeña barraca, pero á pesar de haber caido sobre su tejado, no sufrieron tampoco daño grave.

—El *Manresano* que, con motivo de haberse constituido órgano de la montaña central de Cataluña, ostenta un elegante título con un bonito escudo de armas de la ciudad de que toma el nombre, publica los desconsoladores párrafos siguientes:

«Noticias recibidas de diversos puntos nos dan trisísimos pormenores de los daños causados por los pedriscos estos dias. Campos y viñas inmensos del *Pla de Bages*, que presentaban un delicioso y magnifico aspecto, y que habian salido de la penuria en que la sequia los tenia sumidos, llenan ahora de tristeza no solo á sus dueños sino, á todos los que traídos por el buen tiempo de primavera que disfrutamos buscan en vano el perfume de las flores silvestres, que han igualmente desaparecido. Parte del término de Manresa, Artés, Juncadella, Salóllas y Guardiola son los puntos que mas han sufrido, habiendo algunos, como los dos últimos, en que los labradores aran los campos sembrados de trigo, y podan de nuevo las cepas de las viñas á fin de poder tener algo de cosecha el siguiente año, pues sabido es que duran por dos ó tres años los efectos de un pe-

driseo. Según cálculos de personas que debemos creer peritas en la materia, suben á 40,000 las cargas de vino perdidas.

»Mas no es solo esto, sino que dos pobres mujeres, madre é hija, de Guardiola, tuvieron que refugiarse para huir del temporal en la barraca de una viña, y allí fueron víctimas de un rayo que, según dictámen facultativo, las mató instantáneamente, siendo lo mas particular que el cadáver de la hija estaba cubierto de quemaduras, sin que tan solo se notase una en el vestido que la cubria.»

—Las mesas de floristas de la Rambla han sido aumentadas con otras cinco nuevas. En el momento en que acababan de colocarse vimos algunos muchachos que no solo jugaban sobre la plancha de zinc, sino que con los pies y con las manos echaban á perder sus pinturas, cosa cuya repeticion conviene que eviten los dependientes de la Municipalidad. La mejora que con mas urgencia reclaman hoy las espresadas mesas, es la de los prometidos toldos, que deberían ser lo mas vistoso y elegante que fuera dable.

—La procesion de la Côte de Maria que salió ayer de Gracia fué bastante lucida, concurriendo á ella tres ó cuatro músicas, varias niñas con los emblemas de las virtudes de la Santísima Virgen y un coro de ángeles. La Santa Imágen llevaba un hermoso vestido ricamente bordado de oro. Cerraba la procesion un piquete de tropa del regimiento de la Princesa, n. 4, con su banda de música, por cuyo motivo esta no pudo asistir á la funcion de los Campos Eliseos.

—Hoy por la mañana ha llegado á esta ciudad, de paso para la capital del orbe católico, el Ilmo. señor don Mateo Jaume, Obispo de Menorca. Se hospeda en la casa del Excmo. señor duque de Almenara Alta, el cual le apadrinó en su consagracion que, como recordarán nuestros lectores, se efectuó hace pocos años en el templo de Santa Maria del Mar.

—Del *Diario de Reus* copiamos lo siguiente:

«Entregada ya al servicio público la carretera de primer orden de Aleolea del Pinar á Tarragona, en la parte comprendida entre Gandesa y Reus, en la que se ejecutaban algunas obras hasta hace muy poco, van á establecerse, á la mayor brevedad, los portazgos que á la misma corresponden. El llamado de Riudecols será el primero en instalarse, por ser el mas esencial á la par que importante; no dudando que por el mucho tránsito, así de carros como de diligencias y tartanas, que hoy día se esperimenta en dicha vía, el portazgo de Riudecols será el que mas rendirá en la provincia.»

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

TOROS.

CORRIDA DEL 25 DE MAYO.

Desde las diez de la mañana de ayer se veían estacionados en la Rambla del Centro, formando una larga hilera carruajes de todas clases y dimensiones, y á pesar de los amenazadores nublados y de la lluvia que cayó á intervalos hasta la una de la tarde, permanecieron impávidos los áurigas esperando la hora en que se abrian las puertas de la plaza de toros. A las dos de la tarde principió el movimiento de carruajes, que eran tomados por asalto por una multitud inmensa que se atropellaba, y hasta las cuatro se oyó un continuo y atronador estruendo en las calles que desde la Rambla conducen á la plaza de Palacio, estruendo formado por ómnibus, coches, góndolas y hasta tartanas, tomando parte en esta especie de juego olímpico hasta los coches destinados á los ferrocarriles.

Parecía que Barcelona se veía acometida de pronto de un furor taurófilo ó que se habia convertido la ciudad industrial en un Cádiz ó un Sevilla. ¿Cuál era la causa de tan súbito entusiasmo por los toros? ¿Contribuía á atraer al circo el renombre de Cúchares? ¿Era una protesta contra las sentidas y justas quejas que la mayoría de la prensa española habia hecho oír recientemente contra esta clase de espectáculos? ¿Era efecto de la tendencia natural del hombre á apasionarse por lo vedado ó lo contrariado? Lo ignoramos, pero lo cierto es que á las tres y media de la tarde se retiraban á centenares de la plaza los que no habian tenido paciencia de ocupar los tendidos con dos horas de anticipacion y encontraban agotados los despachos de billetes.

La plaza presentaba, pues, un espectáculo animado cuando salió la cuadrilla de Francisco Arjona, y como si la inmensa concurrencia exigiese una presidencia digna de ella, vimos en el palco que se le destina al Excmo. señor Gobernador civil, al señor Corregidor y á dos ó tres señores Tenientes de Alcalde.

Los seis toros que iban á lidiarse eran de la ganadería del Excmo. señor D. Nazario Carrasquirri y compañía, con divisa encarnada y verde.

Palangano se llamaba el primer bicho; era castaño claro, bien armado y de piernas y se presentó tan huido, que no acudía á los ginetes, los cuales tenían que ir á buscarlo á los medios. Pero Cúchares lo paró con algunos graciosos recortes, y *Palangano* se aficionó al hierro, tomó once varas, desarmó á un picador, hizo medir la arena á otro y mató un caballo. Cinco pares de rehiletos llevaba pendientes, y había dado en la manía de entablararse cuando Cúchares, armado de trapo y estoque, después del correspondiente brindis y de los aplausos del público, salió á dar muerte á *Palangano*. A pesar de haber caído en la arena de un hocicazo del bicho, que arrancaba con malicia desde las tablas donde se quereciaba, Francisco Arjona lo pasó de muleta nueve veces, deteniéndose con calma en apartar con la mano del testuz las banderillas que al parecer le perjudicaban para apuntar el estoque, ó mas bien para dar muestras de su serenidad delante del toro, y lo mató de un volapié cuando aun seguía entablado.

Berrendo, cornicorto y espaso y de muchas piernas era el segundo toro *Serrado*. Salió huido, brabucon y blando al hierro, y á penas besó los caballos en las cuatro primeras picas, pero crecióse entonces, desmontó á Charpa que trabajaba con marcada indolencia y dio ocasion al Coriano para leírse, como lo hizo constantemente en la suerte de varas de todos los toros. *Serrado* tomó hasta quince picas mas, se dejó colgar cuatro pares de banderillas, y se vió frente á frente de Manuel Perez que se disponía á darle muerte. El bicho se había hecho de sentido, pero no tanto para que obligase al espada á citar de léjos y enseñarle cuánto trapo tenía. Lo despachó de un volapié después de diez pases naturales, alternados con dos en hueso.

Carabinero era pardo, bien armado, aunque bastante cornidelantero, brabucon, blando al hierro y aficionado á mantenerse en la defensiva, pero tomo catorce varas, arrojó de la silla á un ginete y mató dos caballos. En la suerte de banderillas continuaba tan levantado, que saltó al callejon, y al mismo tiempo se resistía á acudir á los cites de los muchachos, los cuales erraban la suerte porque el bicho no humillaba cuando ellos llegaban al centro. Así pues, solo pudieron clavarle un par y dos medios pares de banderillas. *Carabinero* se entabló con tal insistencia, arrancaba tan inesperadamente y se tapaba de nalgas contra las tablas, que Cúchares, encargado de su muerte, tuvo que abandonar el trapo en una de las embestidas. Sin embargo, lo mató muy bien á vueta piés y armándose sobre corto, y el presidente, á petición del concurso, le concedió el toro.

Pardo bragado, corniveleto y gacho, de bastantes piernas y boyante era el cuarto toro llamado *Montenegron*; tomó catorce picas, hizo medir la arena á Sanguinos, y fué el bicho que mas castigó Coriano, el cual le clavó cuatro picas seguidas en los medios, y sustituyó su sombrero que se le cayó con otro de copa arrojado en el redondel por un entusiasta de sus hazañas. *Montenegron* inutilizó un caballo, se dejó colgar cuatro pares de rehiletos, y murió á manos de Manuel Perez tras nueve pases naturales, un pinchazo y un mete y saca estando el bicho parado.

Canario era un novillo de pelo barroso, recogido de cabeza, ojo de perdiz, blando y de piernas, y Cúchares lo capeó para pararlo. Sin embargo de su genio bravucon, desmootó á un ginete, mató un caballo y tomó ocho picas, si es que puedan llamarse así los ocho blandos pinchazos que de paso le dieron los ginetes. Su genio bailarín estimuló á Cúchares á ponerle banderillas, y el espada le colgó tres pares que no serian muy agradables al *Canario*, pues tomó el vuelo hacia el callejon, donde sembró la consternacion entre el excesivo número de personas que allí había y que no esperaban quizás la inesperada visita de aquel pájaro. El público pidió por unanimidad que Peroy se encargase de matar el *Canario*, y exigió, además, que pronunciasse el brindis en catalán. El presidente accedió á los deseos del público, y Peroy, manejando el trapo con una destreza que presagia felices disposiciones para llegar á ser un excelente espada, lo mató de un volapié hundiendo el estoque hasta el puño, después de tres pases naturales, una en hueso, que hizo saltar por segunda vez al *Canario* en el callejon, y tres pases mas naturales. Los tendidos aplaudieron con entusiasmo, y el presidente le concedió el toro.

El sexto toro, *Tabaquero*, era castaño, cornicorto y de muchas piernas. Salió huido, tomó catorce varas, y derribó del caballo á Francisco Oliver, el cual en la caída recibió una grave herida en la parte posterior del cuello, y tuvieron que retirarle á la enfermería. El intrepido Peroy, apartó del desgraciado ginete á *Tabaquero*, arrastrándolo por la cola hasta que hubieron levantado al herido. El bicho era boyante y duro al hierro, y mató un caballo. Estaba adornado con tres pares de banderillas cuando salió á matarlo

Manuel Perez, quien despues de ocho pases naturales, un pinchazo, otro pase mas y otro pinchazo, trás el cual tomó el olivo, y tres pinchazos mas, alternados con ocho pases naturales, lo mató de una baja á toro parado entre una silba nada lisonjera.

Aunque en las medias corridas que se dán en Barcelona solo se anuncian seis toros, es ya una costumbre convertida en derecho dar un toro de gracia, que por lo comun es un bicho feo, indigno hasta de figurar en una corrida de novillos. Pero el toro de gracia de ayer traspasaba hasta tal punto los limites de lo feo, brabucos y viejo, que mas que toro parecia un maoso buey, y mas propio para el arado que para las lides del circo. El público pidió con atronadora gritería otro toro, y el presidente, despues de consultar el caso, cedió á las estrepitosas reclamaciones de los espectadores, pero se tropezó con el inconveniente de que no habia ningun otro encerrado eo el chiquero.

El público, que ignoraba esta circunstancia, se puso en picé casi en masa agitando abanicos, pañuelos y sombreros con espantoso clamoreo, y el buey de gracia debió á este alboroto el poder retirarse con vida entre los mansos, sus dignos compañeros, sin mas lesion que el haberle chamuscado la piel con algunas banderillas de fuego.

La corrida fué bastante buena: los bichos, aunque no muy boyantes ni de muchas libras, hicieron juego, el Coriano trabajó bien toda la corrida y arrancó justos aplausos: Charpa, por el contrario, á penas picó á los toros: Cúchares mató bien, y finalmente, Peroy se hizo digno de los aplausos del público, mató bien, se encontró con el capote en todas partes durante las suertes, y dió pruebas de travesura y de destreza durante toda la corrida.

GREGORIO AMADO LARROSA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Nápoles 20 de mayo.

Por el telégrafo se han sabido aquí los sucesos de Bérgamo y de Brescia. El partido revolucionario está empeñado en hacer una escursión al Véneto, y será difícil impedirsele. Y no es que este partido cuente con el triunfo, pues sabe que sus fuerzas no son suficientes para tamaña empresa, sino que haciendo estallar una guerra entre el Austria y la Italia, espera hacer tomar parte en ella á la Francia. ¡Dios quiera que esto no suceda, en bien de la paz de Europa!

Todas las sociedades democráticas emancipadoras de Italia se encuentran completamente armadas y han recibido la órden del comité central de Génova para que estén prontas á marchar el día que se les avise. El general Turr ha estado en Nápoles, habiendo tenido varias conferencias con el Rey y el señor Ratazzi, que, sea dicho de paso, miran el estado actual de las cosas con bastante zozobra.

Los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda salieron precipitadamente para Turin, y Victor Manuel, cuya marcha estaba fijada para el 30 del corriente, partirá mañana de Nápoles por mar despues del baile que le ha ofrecido la Municipalidad, al cual no ha querido dejar de asistir.

El principe Napoleon, cuyo viaje es un misterio, ha celebrado largas conferencias con el Rey y con Ratazzi; el resultado de estas conferencias ha sido, segun se asegura, una alianza ofensiva y defensiva. Quizá mas tarde pueda traslucir alguna cosa sobre este particular, que me apresuraré á comunicarle.

La division naval francesa que se habia quedado en Nápoles á las órdenes del contraalmirante La Capelle, se ha marchado en direccion de Argel; nuestra bella bahia ha quedado desierta, habiendo quedado solamente en ella los dos buques de guerra ingleses que casi siempre han permanecido en nuestras aguas desde la terminacion de la guerra de Italia.

Ayer la Sociedad de los operarios garibaldinos dió una fiesta á la cual el Rey estaba convidado, pero no pudo asistir á ella; en cambio la Sociedad tuvo al señor Ratazzi. El mismo día el Rey, acompañado del principe Napoleon, revistió á la Guardia nacional en el Campo de Marte.

Ayer en el valle Bóvino, á pesar de estar ocupado militarmente, los borbónicos detuvieron el correo y quemaron toda la correspondencia oficial. El comité central borbónico por medio de proclamas, ora por medio de reclutamientos, trata de dar algun r á la guerra civil aumentando las partidas reaccionarias.

ario Mercantil de Valencia inserta la siguiente carta que el Excmo. é Hmo. se-
sposo de aquella diócesis remite desde Roma al M. I. señor Gobernador del ar-

zobispado, refiriendo el viaje de los prelados españoles desde esta capital á la del orbe católico.

«Roma 17 de mayo de 1862.

»Sr. D. Lorenzo Carcavilla.—Mi querido provisor: El lunes 12 del corriente, cosa de las siete de su tarde, salimos de Barcelona acompañados de un inmenso pueblo que nos siguió hasta el puerto ó embarcadero desde la iglesia de Santa María del Mar, á donde se habian reunido los prelados españoles para implorar la bendición del Señor por intercesion de su Santísima Madre. Imposible me es describir á usted en medio de la precipitación con que le escribo, los gratos testimonios de piedad, afecto y respeto con que aquel inmenso gentío nos obsequiaba en aquella prolongada carrera que hicimos procesionalmente hasta el embarque. Con frecuencia, y en medio de un respetuoso silencio y afecto filial, nos obstruían el paso para saludar y besar la mano á sus prelados. Momentos eran estos que enternecian profundamente é hicieron conmovier cien veces mi corazón.

»Embarcados ya, y mientras las tinieblas de la noche nos privaban de la vista placentera de nuestra patria y de aquel religioso pueblo barcelonés que nos contemplaba en lotananza, tuvimos el sentimiento de marchar sobre unas aguas que cada vez mas agitadas, producian frecuentes mareos, vómitos y sus demás consecuencias; por manera que así aquella noche como en todo el día y noche siguientes, fueron contadas las personas que no se mareasen y que tomasen algun alimento. En todo este tiempo tampoco cesó de llover, por manera que nos fué preciso permanecer constantemente en nuestros respectivos camarotes acostados. Mas, gracias á Dios, al día siguiente 14, cambió completamente la escena; el mar hasta entonces borrascoso y embravecido se presentó manso y placentero, y allá á distancias considerables, como que se complacia en presentarnos los horizontes italianos; la Cerdeña á nuestra derecha y Córcega á la izquierda....

»Eran como las doce del día, cuando atravesábamos el estrecho de Bonifacio que separa estas dos islas, desde cuyo punto divisábamos en lotananza la isla de Montecristo. El temporal continuó inmejorable por la tarde de este día y nuestro vapor «Brengeru» recorría las distancias con asombrosa rapidez y avanzaba sin intermision por medio de aquel apacible elemento.

»Dicho se está que en todo este día todos los viajeros subimos sobre cubierta y comimos con apatencia, de modo que la gran mesa del vapor, que en el día anterior habia estado completamente desierta, estuvo en este día tan completamente llena, que no hubo ni un solo puesto desocupado, ni al medio día para la comida, ni por la noche á la cena. Así las cosas, fácil nos hubiera sido arribar esta propia noche á Civita-Vecchia, empero pareció mas prudente dilatarlo hasta la mañana siguiente del día 15, á cuyos primeros albores divisamos con sumo alborozo la ciudad, y sin á penas apercebirnos, nos encontramos en su no grande, pero bello y bien fortificado puerto. Aquí recibimos no pocas visitas de varios españoles, y principalmente religiosos, que teniendo anticipadamente noticias de nuestra venida, habian salido la tarde anterior desde la ciudad Santa á esperarnos, y mientras nos disponiamos á saltar en tierra, se hicieron los disparos de costumbre para honrar á los señores cardenales.

»Desembarcamos en seguida, é incontinenti, todos reunidos, pasamos á la Santa Iglesia Catedral á visitar á nuestro Señor y á su Santísima Madre y á darle gracias por nuestro feliz arribo; cosa que llamó mucho la atencion del pueblo y le edificó sobremanera. Oimos todos el Santo Sacrificio y celebramos el señor cardenal arzobispo de Santiago, el arzobispo de Tarragona, el de Zaragoza y yo.

»Desde aqui pasamos al palacio del señor delegado, donde fuimos recibidos dignamente por monseñor, quien nos hizo servir un ligero desayuno. Pasado algun tiempo salimos todos acompañados de dicho señor delegado y sus dependientes conducidos en coches que aquel dignatario, con noble amabilidad y cortesía, nos tenia preparados, y nos condujeron á la estacion del ferrocarril que parte de esta poblacion á la ciudad Santa. Aquí subimos en un magnífico tren que la noble generosidad y magnificencia de nuestro amable paisano el señor Salamanca, nos tenia preparado y dispuesto con antelacion, para que, con toda comodidad y sin alguna parada, nos condujese con la mayor velocidad á Roma, á donde llegamos á las diez y media de su mañana, habiendo empleado en el viaje como hora y media.

»En este día claro está que á penas pudimos hacer otra cosa que buscarnos el correspondiente alojamiento, cada uno donde le pareció mas conveniente; sin embargo, en esta misma noche y á hora prima, hicimos reciprocamente algunas visitas con el fin de ponernos de acuerdo para visitar al día siguiente 16, á nuestro digno pro-embajador, como lo verificamos, siendo recibidos el mismo con la amabilidad y cortesía que á dicho señor le es propia.

»Desde allí salimos reunidos para la basílica de San Pedro, donde visitamos al Señor Sacramentado, besamos el pie á San Pedro; oramos todos postrados sobre el sepulcro del Santo Apóstol, y por fin recorrimos aquel inmenso templo, primera maravilla del mundo, prodigio del arte y gloria del catolicismo, cuyas majestuosas bóvedas, inmensas columnas, magnifico pavimento, innumerables é indescriptibles imágenes, incomparables mosaicos, espaciosas capillas cual si cada una fuera un magnifico templo y cuya asombrosa é indefinible majestad y grandeza en todo él y en cada una de sus partes dilata el corazón y eleva el espíritu haciéndole contemplar la inmensidad de Dios y la grandeza de sus dones, así naturales como sobrenaturales, con que ha enriquecido al hombre.

Ayer tarde igualmente el señor arzobispo de Tarragona y yo visitamos el Montauro y en él el convento de padres franciscanos, llamado de San Pedro, edificado por nuestros reyes católicos; aqui fué donde el Principe de los Apóstoles fué crucificado «inversis vestigiis»; veneramos devotamente y con toda la ternura de nuestro corazón, el punto mismo donde se plantó la cruz donde

fue crucificado este Santo Apóstol, y allí oramos por nuestro cabildo, por el clero, por las autoridades y por nuestro amado pueblo, á quienes todos saludo, así como á mis familiares, al seminario, á la secretaria, á la administración y oficinas de la curia y á todos, todos, pues aunque quisiera nombrarlos detalladamente me es imposible.

»A todos abrazo y bendigo cariñoso.—Mariano, arzobispo de Valencia.»

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍO.

Parte comercial.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Cullera en 6 d. laud Castillo, de 19 t., p. Vicente Ballester, con 230 sacos arroz á don Rafael Morató, y 20 millares naranjas al patron.

De Gandia en 6 d. laud San Francisco de Borja, de 18 t., p. Manuel Vilella, con 300 arrobas tomates.

De Mahon y Alcudia en 22 horas vapor Menorca, de 128 t., c. don Antonio Victory, con 26 bueyes á don José Balaguer, 37 id. á don Pedro Formenty, 6 qq. pescado fresco á don Felipe Oliver, 6 bales calzado á don B. Nohel, 2 id. id. á don José Gascanic, 4 id. id. á J. Prats y Palau, 13 id. id. á don Cristóbal Tallabull, 66 cueros, 4 bultos sebo y 2 id. pieles á don Francisco Suñe, 100 fardos tejidos, 2 id. algodón hilado y 1 caja modelos á los señores Llompart y C.ª, 14 bales calzado, 1 fardo tejidos, 2 botes, la correspondencia y 30 pasajeros. Consignado á don Francisco Novelle.

De Marsella en 3 d. bergantin Urbano, de 161 t., c. don Juan Bautista Durall, en lastre á los señores Font y Riudor.

De Marsella en 19 horas vapor Valencia, de 168 t., c. don J. Antonio Fernandez, con 1 caja tul de seda á don J. Mateu, 2 barricas aceite linaza á la señora viuda Rusinol, 18 bultos alambre, quincalla y otros á los señores Ferrer y Ferrer, 8 id. conservas, papel y lencería á don Francisco Novelle, 6 barriles trementina á los señores Ortenbach y compañía, 1 bala lana á los señores Serra y compañía, 81 bultos lencería, sedería, algodón y otros á los señores Solá y Monner, 11 id. hojadelata, vino e id. á don B. Fiol, 10 id. relojería, tejidos e id. á los señores hijos de Solá y Amat, 3 cajas vidrio á los señores Camarasa y Pascual, 11 bultos drogas, tinta y madera á don Enrique Bauner, 6 cajas maquinaria á los señores Ricart e hijo, 10 bales hilaza á los señores Brunet y Serrat, 8 bultos hierro, latón y otros á don Raimundo Verdallet, 7 cajas vidrio e hierro á don Mateo Llasat, 1 id. abanicos á los señores Forteza y Llompart, 14 bultos quincalla, vidrio y otros á don I. Damians, 13 barricas piedra á los señores Pomés y Francisco Suñe, 3 bales lana á los señores Pujol y Boada, 3 cajas quesos á don José Echazur, 13 bultos quincalla, mercería, zinc, y otros á los señores Cabot, Canals y Robellat, varios efectos á diferentes señores, 334 bultos id. de tránsito y 34 pasajeros.

Correo de Madrid del 23 de mayo de 1862.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 23 de mayo.

(De la Correspondencia de España.)

Existe en Buenos-Aires una costumbre autorizada en octubre de 1854 por el gobierno de aquel país, sobre cumplimiento de los exhortos judiciales que se remiten del extranjero. Con arreglo á esta disposición, el interesado ó los interesados en el cumplimiento de los exhortos, se ven obligados á nombrar una persona que se encargue de gestionar y pagar las actuaciones judiciales consiguientes. En España no sucede lo mismo; pero en atención á que este sistema se halla autorizado en Buenos-Aires y admitido en mútua correspondencia por otras naciones, el gobierno español ha acordado que en lo sucesivo se exijan iguales formalidades para el despacho de las indicadas actuaciones que procedan de Buenos-Aires.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. LAFUENTE.

Extracto de la sesion celebrada el dia 22 de abril de 1862.

A las tres fué abierta la sesión, y aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de FOMENTO, de grande uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley autorizando al gobierno para subastar la construcción de un férro-carril que, partiendo de Zaragoza á Barcelona en Tardiente, termine en Huesca; cuyo proyecto se acordó que pasase á las secciones para el nombramiento de comision.

Se aprobó el acta del distrito de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, y fué proclamado diputado el Sr. D. Nicolás Suarez Canton.

Proyecto de ley de imprenta.

Se procedió á la votación de la enmienda presentada al art. 51, y discutida en la sesion anterior, resultando desechada por 61 votos contra 13.

Se leyó otra enmienda al art. 52.

El señor RUIZ ZORRILLA: La palabra «en general», que dice el artículo al referirse á los periódicos cuando escriban sobre el gobierno representativo, es tan vaga que podrá suceder, si no

desaparece , que todos los escritos que hablen del gobierno sean denunciados ; si el fiscal se empena . Por esto suplico á la comision y al gobierno que modifiquen el artículo en el sentido que indica nuestra enmienda .

El señor COELLO : La comision , deseando ser deferente con el Sr. Zorrilla , va á hacer cuanto puede , cual es el de hacer desaparecer la palabra «en general» , quedando redactado el artículo en esta forma :

«Son culpables los artículos que ataquen la forma del gobierno establecido.»

El señor RUIZ ZORRILLA : Aunque no es todo lo que deseábamos , sin embargo , por no ser menos deferentes que la comision , aceptamos esa reforma , y retiro la enmienda .

Se leyó otra al art. 33.

El señor RUIZ ZORRILLA : Las mismas razones que me movieron á defender la anterior enmienda existen para esta . Si no se quitan ciertas palabras vagas é indefinibles , se deja la puerta abierta para los abusos de la ley ; pues el que haya de aplicarla como se encuentra en ella , previstos todos los delitos con mas ése otro párrafo , puede creer que este es para declarar penables otros casos mas de los señalados . Yo quisiera , puesto que están fijados todos los delitos , que se borrase ese párrafo , según se pide en la enmienda .

El señor NAVASCUES : Después de leído el artículo , comprenderá el Congreso la imposibilidad en que se encuentra la comision de borrar ese párrafo ; pero se ha propuesto ser deferente , y está dispuesta á borrar esas palabras de generalidad que dicen «ó por cualquier otro concepto» .

El señor RUIZ ZORRILLA : Doy las gracias á la comision , y creo que borrándose esas palabras debe borrarse el párrafo , porque es innecesario , toda vez que los escritos que son culpables están todos previstos y fijados , y no puede haber otros . Esto creo , y retiro la enmienda .

Se leyó otra enmienda pidiendo la supresion del párrafo 3.º del art. 37.

El señor RUIZ ZORRILLA : Los mismos motivos que en las anteriores hay para esta enmienda . Es decir , que el párrafo en cuestion es innecesario , porque su existencia en la ley deja á los periódicos imposibilitados de dar toda clase de noticias , por mas que sean hipotéticas . Yo creo que para evitar este grave perjuicio debiera , si no suprimirse el párrafo , al menos modificarlo .

El señor COELLO : El Sr. Zorrilla no se ha parado mucho en el espíritu de este artículo , y por eso lo impugna .

El artículo dice que serán penables las noticias que , aun dadas en sentido hipotético , puedan ocasionar alguna perturbacion en el órden público . De modo que este párrafo no puede referirse á todas las noticias , como decía S. S. , sino á aquellas que define perfectamente .

El señor RUIZ ZORRILLA : Precisamente lo que ha dicho el Sr. Coello da mas fuerza á mis palabras , pues las noticias que ha indicado S. S. están previstas ya , y por este párrafo resultará lo que ya he dicho , que podrán llevarse ante los tribunales todos los periódicos por cualquiera noticia que el fiscal crea inconveniente . Sentiria que la comision no fuese tan galante con esta enmienda como lo ha sido con las anteriores .

El señor COELLO : Creo que trae gravísimos males el suprimir el párrafo , y ninguna ventaja para la prensa .

Sin mas discusion fué desechada la enmienda .

Se leyó otra enmienda al párrafo primero del art. 58.

El señor AGUIRRE : No tengo duda de que la comision ha de reformar este párrafo , porque no podrá negarse que la cosa juzgada puede censurarse en los fundamentos de la sentencia , cuando esta sea injusta y fuera de la justicia del derecho .

El señor CANOVAS DEL CASTILLO : La comision , comprendiendo lo que ha manifestado el Sr. Aguirre , no tiene inconveniente en borrar alguna palabra de este párrafo .

El señor AGUIRRE : Doy gracias á la comision , y retiro mi enmienda .

Se leyó otra al párrafo tercero del mismo artículo .

El señor CANDAU : He observado que , ademas de la vaguedad que existe en todos los artículos relativos á la delincuencia , hay otra tendencia que domina en ellos , y es la suspicacia .

Digo esto porque no comprendo cómo ni por qué en el párrafo 3.º se disponga la prohibicion de publicar los nombres de jurados que juzguen cada periódico . De modo , que de este párrafo se deduce que hay personas que retroceden ante el cumplimiento de su deber , por el solo hecho de dar á conocer al público sus nombres . Y esto cuando se trata de las personas mas independientes por su posicion y sus riquezas . Creo que teniendo , cómo debe tener , confianza en esas personas , debéis dejar que sus nombres se publiquen , no para favorecer al escritor , que nada gana en ello , sino para quitar esa especie de censura que echais sobre tales individuos .

El señor NAVASCUES : La comision tiene el sentimiento de no poder admitir esa enmienda , porque lejos de creer que se hace una ofensa en este párrafo á los jurados , tenemos el convencimiento de que se les favorece , librándolos de ciertas acechanzas .

El señor CANDAU : El Sr. Navascués aprecia de distinto modo que yo este párrafo , y lo siento , así como siento que no admita por ello mi enmienda .

Fué desechada , y se leyó otra al párrafo 6.º del mismo artículo .

El señor BURRIEL sostuvo que debia desaparecer el párrafo que prohibe el abrir suscripciones para cubrir multas ó gastos de procesos .

El señor COELLO : Empleo tranquilizando al señor Burriel diciéndole que nosotros no hemos establecido nada nuevo , porque lo que dispone ese párrafo viene consignado desde 1848 . Y como los delitos de imprenta no se penan mas que pecuniariamente , es justa esta prohibicion , porque si no pudiera el partido del periódico delincuente acudir al descargo de la pena . Por esto la comision no puede admitir la enmienda .

El señor BURRIEL rectificó y fué desechada la enmienda.

Se leyó otra pidiendo la supresion del párrafo 4.º del art. 59.

El señor FIGUEROLA: Creo que la comision admitirá la supresion, porque tratándose de corporaciones que tienen personalidad legal, no es necesario consignarlas, toda vez que está terminantemente declarado que pueden acudir en demanda de cualquier escrito que les injurie ó calumnie.

El señor CÁNOVAS DEL CASTILLO: La comision no puede admitir la enmienda, porque en ese párrafo 4.º se trata de ciertas corporaciones tales como las que forman los abogados y otras clases de la sociedad que no tienen personalidad legal, y de ofensas que no pueden castigarse por el Código penal.

Rectificaron ambos señores y fué desechada la enmienda en votacion nominal, á peticion de los señores de la minoria progresista, por 76 votos contra 18.

Se leyó una enmienda pidiendo la supresion del párrafo 3.º del art. 60.

El señor BURRIEL: A pesar de la mala fortuna que he tenido en la enmienda anterior, yo espero que esta será tomada en consideracion, porque es de necesidad para el mejoramiento de la ley la supresion del párrafo 3.º de este artículo.

El señor ministro de FOMENTO: Voy á contestar al señor Burriel, ya que el ministro de la Gobernacion se halla alejado de este sitio por un motivo bien triste.

El señor Burriel por efecto de no haber meditado bien, sin duda, ha pretendido que se borre el párrafo 3.º, pero eso no puede hacerse porque seria en perjuicio de la ley, que en este punto acuerda lo conveniente.

Rectificó el señor Burriel, y fué desechada la enmienda.

Se dió lectura de otra enmienda pidiendo la supresion del artículo 61, que trata de las ofensas que se hacen á los monarcas extranjeros.

El señor CALVO ASENSIO: Creo que este artículo debe desaparecer, porque no está en consonancia con las leyes de los paises extranjeros, toda vez que en alguno de ellos se ha calumniado al monarca español, sin que los periódicos calumniadores hayan sufrido, porque las leyes de su pais no castigan tales escritos. Por esto repito que debemos borrarlo. Además, que si un periódico habla de hechos ó cosas particulares de algun monarca extranjero, no por eso ha de considerarse como un desacato á la nacion del monarca aludido.

El señor COELLO: La comision meditó mucho é intro-ujo una modificacion notable, pues antes se prohibia hablar de los monarcas extranjeros, y ahora se dice que será delito todo escrito que injurie ó calumnie á un monarca. Y como la prensa no necesita injuriar ni calumniar para examinar y censurar los actos políticos de cualquier gobierno extranjero, claro es que este artículo en nada ataca á la libertad de la prensa.

El señor CALVO ASENSIO: Creo que de estamparse ese artículo, está espuesta la prensa á ser denunciada por injuria y calumnia á cada paso, por que es sabido que con arreglo al Código pocas cosas pueden decirse donde no se halle la injuria ó la calumnia. Por lo demás, si las naciones extranjeras no tienen establecido en sus leyes igual principio, no debemos nosotros velar por ellas mas que ellas mismas, debiendo, por consiguiente, desaparecer tal artículo, puesto que si un periódico injuria ó calumnia á un poder extranjero, su representante en España puede perseguirlo ante los tribunales, segun establece nuestra legislacion.

El señor COELLO: Yo insisto en no poder admitir la enmienda, tanto mas, cuanto que sosteniendo este artículo, sostengo lo mismo que establecieron y votaron en una de sus bases las Cortes constituyentes.

Rectificó el señor Calvo Asensio y fué desechada la enmienda.

Juró y tomó asiento el señor Suarez Canton, y se levantó la sesion para que el Congreso se reuniera en secciones.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, lúnes, 26 de mayo.

El *Monitor* reproduce un artículo de la *Patrie*, en que censura la conducta del gobierno español en la cuestion de Méjico.

El Emperador, dice el artículo, había dejado á España que obrara la primera, y solo ha tomado esta actitud personal cuando ha visto que el general Prim violaba el tratado de Londres.

Ragusa 25.—Los turcos han sido derrotados en el desfiladero de Duga, habiendo sufrido una pérdida de 1,600 hombres.

Por el correo nacional y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.